





Por ejemplo, no se puede negar que las empresas que mueven el mundo de nuestros días tienen amplias ventajas por el hecho de que su capital circula en tiempo real. Es decir, que si por cualquier circunstancia; las condiciones dejan de ser favorables para que permanezcan en este o cualquier lugar, poco les importaría movilizar su capital a otros lugares, librándose así de las obligaciones inmediatas que tendrían con la vida cotidiana de ese lugar.

Un caso es el del capital financiero que puede trasladarse de un lugar a otro de forma instantánea, virtual. Por lo tanto, no necesitaría someterse a las normas definidas por los distintos Estados para retirarse de un lugar e irse a otro; las normas le sirven en tanto le facilite su reproducción.

En efecto, este rasgo que tipifica al mundo del presente ha facilitado que pensemos al espacio como un espacio de flujos (isoespacio), un espacio en el que reinaría la simultaneidad y, por lo tanto, estaría al margen de los espacios apropiados y modelados.

Es precisamente con esta discusión que se plantea el interrogante: ¿Dónde se encuentra el espacio económico en la economía internacional?

En el libro “Economía internacional: teoría y política” de Krugman (1995) se postula que el conocimiento de la economía internacional puede incrementarse estudiando economía espacial (regional). Krugman afirma que la economía internacional viene a ser en gran medida un caso espacial de la geografía económica y, por tanto, una de las mejores formas de comprender cómo funciona la economía internacional reside en empezar observando qué sucede al interior de las naciones.

La llamada Nueva Geografía Económica (NGE)<sup>1</sup> le otorga a las regiones y/o espacios un papel preponderante en el seno de un país, pues éstas tienden a estar más especializadas y a comerciar más que los países, incluso cuando las regiones tienen un tamaño tan grande como los países.

La NGE introduce una serie de fundamentos *microeconómicos* nuevos que le otorgan un relieve sobresaliente a las apreciaciones económico-espaciales, los cuales pueden determinarse por contingencias históricas.

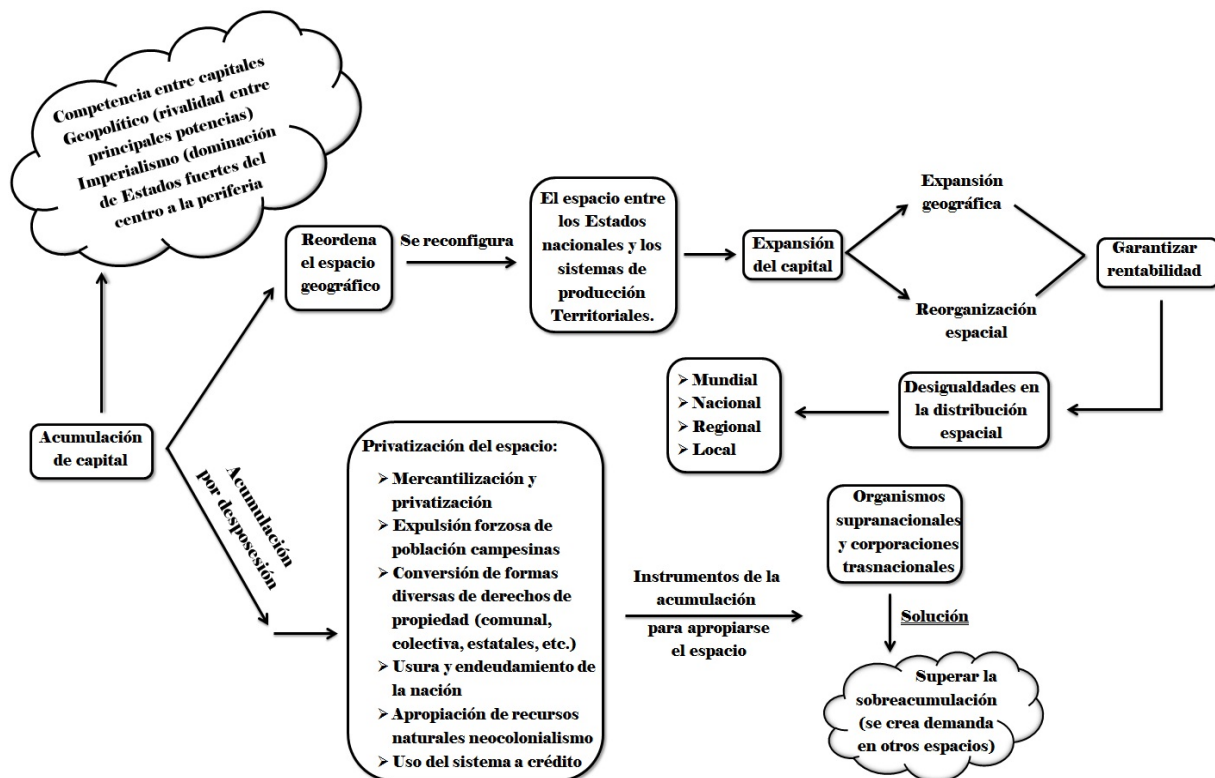
La pregunta que se hace Krugman es: ¿Por qué están la riqueza y la población concentradas geográficamente? Los geógrafos señalan una variedad de formas mediante las cuales las ventajas iniciales de algunas localizaciones, que pueden no representar más que un accidente histórico,

---

<sup>1</sup> Como el mismo Krugman, P (1997) reconoce, los elementos postulados por la NGE no son completamente nuevos. En efecto, el concepto de las ventajas de aglomeración vinculadas a los rendimientos crecientes de escala, se remonta a las contribuciones de Marshall, a los modelos del geógrafo alemán de principios del siglo XIX Von Thünen y a los continuadores de la escuela de Jena, hasta llegar a la primera mitad del siglo XX con los influyentes geógrafos (Lösch y Christaller, W).



Fig. N° 1. Acumulación de capital



Fuente: Marco Antonio Merchand Rojas

Para cerrar con la descripción del esquema -y en el mismo tenor que lo explica David Harvey- la competencia entre los diferentes territorios (Estados, regiones, o ciudades) por poseer el mejor modelo de desarrollo económico o el “mejor clima para los negocios”, era una cuestión relativamente insignificante en la década de 1950 y de 1960.

Sin embargo, la contienda entre territorios y/o países por atraer capitales (Estados-nación que incentivan, que promueven, la entrada de capitales -IED directa e indirecta-) se intensifica después de 1970 con la puesta en marcha de un modelo neoliberal que ha propiciado a la larga un desarrollo geográfico mundial más desigual en términos de un proceso de acumulación por desposesión. Tiene su equivalente con el de la apropiación del espacio y esta apropiación puede ser ejecutada por un imperialismo formal e informal dependiendo de intensidad de la dominación; sea violenta o disimulada.

En otras palabras, la extracción del excedente (capital) y de los recursos naturales y humanos, se propicia de dos formas fundamentales dentro de la economía-mundo: de manera violenta o de manera diplomática, que caracteriza cada una de las formas del capitalismo (Wallerstein I., 1988).

Aquí cabe interrogarse como lo hace Lipietz, A (1979):

- ¿Cómo se reproduce el capitalismo sobre (o en) un espacio diferenciado o bien?
- ¿Cómo nos permite el materialismo histórico comprender el carácter heterogéneo, desigualmente desarrollado, del espacio concreto, y la polarización entre las naciones y regiones?

En particular:

- ¿cómo “utiliza” el capital ese desarrollo desigual?

El propio Harvey postula que la naturaleza inherente del capitalismo consiste en generar un proceso de desarrollo geográfico desigual; incluso este proceso representa una estrategia de la acumulación de capital para dirimir las contradicciones internas del capitalismo (muy notablemente registradas como sobreacumulación de capital dentro de un área geográfica determinada).

En el mismo tenor que se ha expuesto, Marx también sostenía que el capitalismo tiene una tendencia histórica a destruir y absorber los modos de producción no capitalistas, ya que los usa para crear un nuevo espacio para acumulación de capital.

Aquí vale la pena mencionar las reflexiones de Lipietz (1997), quien nos dice que toda la teoría marxista de las relaciones económicas internacionales se sustentan en la idea de que el capitalismo sólo puede escapar de sus propias contradicciones expandiéndose; esto es mediante una intensificación de las relaciones en los centros de producción capitalista y una ampliación geográfica de dichas relaciones en el espacio y, precisamente, sobre estas relaciones de espacio.

Existen teorías del imperialismo que afirman que la supervivencia del capitalismo en el siglo XX se ha asegurado exclusivamente mediante la transformación de las relaciones espaciales y el surgimiento de estructuras geográficas específicas (como las del centro y periferia, centro-periferia y semi-periferia).

Como también lo explica Amin, S. (2003) la mundialización capitalista siempre será sinónimo de imperialismo; es decir, sinónimo de un despliegue que produce, reproduce y acusa sin cesar el contraste centros/periferias por su propia lógica inmanente. El despliegue del capitalismo a escala mundial no tiene la virtud de abrir a los “retrasados” la posibilidad de “alcanzar a los más avanzados, sino que por el contrario, cierra para aquéllos las vías de un desarrollo que les permitiría reconstruirse “a imagen” de los últimos.

Cómo se ha sostenido más arriba, el proceso de mundialización y *la dinámica de su comercio internacional no se produce en un espacio abstracto e idealizado, sino que su influencia se ejerce sobre espacios concretos a través de sus brazos ejecutores*: las grandes corporaciones transnacionales en total convivencia con los gobiernos de los países desarrollados, donde las estrategias y resultados de la mundialización se producen, propagan y crean exclusiones de espacios.

Cómo bien lo explica Harvey (2003) desde Marx, por ejemplo, se han ofrecido diversas explicaciones sobre cómo se ha estructurado el capitalismo geográfico (tales como la teoría del imperialismo plateada por Lenin, la posición del imperialismo como salvador de la acumulación, planteada por Rosa Luxemburgo). A éstas se han sumado explicaciones más sintéticas de la acumulación a escala mundial (Amin, 1974), la producción de un sistema mundo capitalista<sup>2</sup> (Wallerstein, 1974; Arrighi, 1994), el desarrollo del subdesarrollo (Frank, 1969 y Rodney, 1981), el intercambio desigual (Emmanuel, 1972) y la teoría de la dependencia (Cardoso y Faletto, 1979).

## 2.- La construcción del espacio económico en el proceso de la globalización.

En el libro, “Los espacios de esperanza” de David Harvey (2003), el autor es contundente en su afirmación; al sostener que la acumulación de capital siempre ha sido una cuestión profundamente geográfica.

Son las tres estrategias inherentes:

- 1.- expansión geográfica,
- 2.- reorganización espacial
- 3.- desarrollo geográfico desigual<sup>3</sup>.

De estas tres estrategias que se mencionan cabe resaltar la propuesta hecha por Harvey, la cual consiste en el concepto de “solución espacial” y que representa una resolución a las contradicciones internas del capitalismo (muy notablemente registradas como sobreacumulación de capital dentro de un área geográfica determinada), unido a la inserción desigual de los diferentes territorios y formaciones sociales en el mercado del mundo capitalista.

<sup>2</sup> La historia del moderno sistema-mundo es la historia de la sucesión de distintas combinaciones de poder territorialista-capitalista o, más exactamente, de la sucesión de hegemonías, que no son sino la síntesis en la que un grupo capitalista (clase dominante financiera) se apropia de las redes de poder territorialista de un Estado para convertirlo en la sede mundial de acumulación de capital mediante el control de monopolios de punta, de la moneda mundial y de los medios de destrucción masiva

<sup>3</sup> Los textos de Harvey ofrecen la posibilidad de leer argumentos que mantienen activa la discusión teórica y política acerca de la naturaleza inherente del capitalismo como mecanismo generador de un proceso de desarrollo geográfico desigual. Si se revisa la forma en que el ordenamiento territorial ha sido definido en países de distintas regiones del planeta, esta discusión se hace, una vez más, contingente y necesaria, ya que la premisa más recurrente es precisamente la necesaria corrección de los desequilibrios territoriales.

Ahora bien; vale la pena retomar y cuestionar sobre el concepto de globalización en el tenor que lo hace Harvey, D. (2003) preguntándose: ¿Por qué la globalización se ha convertido en un término clave para organizar nuestras ideas respecto a cómo funciona el mundo? ¿Qué importancia tiene el hecho de que incluso entre muchos “progresistas” e “izquierdistas” del mundo capitalista avanzado, palabras con mucha más carga política como “imperialismo”, “colonialismo” y “neocolonialismo” hayan tomado cada vez más un asiento trasero para dejar el puesto al término “globalización” como forma de organizar las ideas y representar las posibilidades políticas?.

Sin embargo, lo verdaderamente importante es saber, desde que perspectiva se estudia la globalización; el concepto está fuertemente cargado de implicaciones políticas, de ahí que la globalización se puede contemplar como un proceso, una condición o un tipo específico de proyecto político. Se empezará por estudiar la globalización, como un proceso (cómo se ha producido y se está produciendo la globalización).

Harvey, dice que es muy probable que la globalización sea una nueva fase de nuestra geografía histórica reciente pero que también es un proceso subyacente de la producción capitalista del espacio que se caracteriza por recurrir a la reorganización geográfica (a la expansión y a la intensificación) como solución parcial a las crisis que han sucedido al capitalismo. El capitalismo construye un paisaje geográfico específico, un espacio producido de transportes y comunicaciones, de infraestructura y organizaciones territoriales que facilitan la acumulación durante las fases históricas en que han definido al capital históricamente.

El capital incesantemente deberá ser derribado y reconfigurado para abrir caminos a más acumulación en sus fases posteriores de reproducción. Esta continua reconfiguración de la geografía económica es una característica fundamental del ascenso a la preminencia del término globalización, su expresión es una profunda reorganización geográfica del capitalismo. En otras palabras, como lo señalan Deleuze y Guattari (1998), la territorialización, desterritorialización y reterritorialización del capitalismo “global” es un proceso continuado de desarrollo y geográfico desigual.

Ahora bien, ¿Por qué el término globalización fue adquiriendo un atractivo que se ha vuelto importante en épocas recientes? La respuesta se encuentra en los cuatro cambios que se ha registrado a partir de los años setenta y que se han expresado en una reconfiguración geográfica incesante.



Estos cambios han sido:

- 1- la desregulación financiera;
- 2- las oleadas de profundo cambio tecnológico y de innovación;
- 3- la “revolución de la información” (campo de las comunicaciones);
- 4- el abatimiento de costes y tiempo necesarios para mover mercancías y personas.

Estos cuatros cambios generan interacciones sinérgicas que les permite cobrar una mayor importancia en la economía geográfica. Por ejemplo, la liberalización financiera no podría haberse producido sin la revolución de la información y la transferencia de tecnología; a su vez, no habría tenido sentido sin una mayor facilidad de movimiento de mercancías y de capital e incluso de personas por todo el mundo.

En síntesis, independientemente de estos cuatros cambios que retroalimentan el proceso de la globalización, uno de los rasgos prominentes de la globalización es el de detonar un desarrollo geográfico desigual cuyos efectos es la violencia y la destrucción creativa (por ejemplo, a través de la reorganización de la producción).

Cabe aclarar, sin embargo, que la reorganización productiva y restructuración que se ha llevado a cabo con el proceso de la globalización están limitados y acotados exclusivamente sólo a ciertos países tradicionales del capitalismo (países desarrollados) que se reconfiguran por medio de una extraordinaria innovación tecnológica.

Los otros países en desarrollo, llamados periféricos y que forman parte de la dispersión global de las cadenas productivas, son casos peri-centrales que dependen tecnológicamente de la innovación y de las patentes que controlan los países desarrollados a través de sus corporativos transnacionales.

Sin embargo, no podemos cerrar este apartado sin mencionar el trabajo de Elmar Altvater y Birgit Mahnkopf (2002) quienes enriquecen la postura adoptada en cuanto a que la acumulación capitalista trascurre como un “sujeto automático” con un “absoluto impulso de enriquecimiento en los últimos doscientos años. Desde la revolución Industrial, esta acumulación de capital ha cautivado al mundo entero: por medio del crecimiento en el tiempo y de la expansión del espacio a través del colonialismo o del imperialismo y, hoy, mediante las tendencias de la globalización.

El significado de la globalización espacial y su ejercicio de poder, puede ser descripto como sigue:

*Un conjunto de procesos que encarna una transformación en la organización espacial de las relaciones y transacciones sociales -evaluadas en términos de su extensión, intensidad, velocidad e impacto- generando flujos transformacionales o interregionales y redes de actividades, interacción y ejercicio del poder (Held, D 1991, p.16)*

Lo importante de esta cita es extraer el concepto transformacional que acarrea la globalización y que Held explica en siete dimensiones que se encuadran, en primer lugar, en la extensión e intensidad espacio temporal de las relaciones y redes globales -de velocidad y efectos locales de la globalización-; en segundo lugar; las dimensiones de su puesta en práctica organizacional.

La globalización debería entenderse como el proceso de la transformación que se manifiesta en siete aspectos ligados secuencialmente:

- 1- La forma tradicional del Estado nacional se diluye porque está sujeto a un sistema político internacional que conlleva a la desregulación y pérdida de soberanía.
- 2- A partir del punto 1, las relaciones económicas tienden a traspasar fronteras con un comercio mundial expansivo sustentado en inversiones directas transfronterizas y desarrollando mercados globales de capital y de movimientos migratorios transfronterizos.
- 3- Se establecen reglas globales negociadas, en el marco de organizaciones internacionales, con la intención de fomentar el comercio, las relaciones financieras y las comunicaciones.
- 4- Se propician modelos informacionales de política: redes de políticas globales, foros con actores públicos y privados (como el Foro Económico Mundial de Davos), instituciones y procesos de global governance (gobierno global), rating agencies (agencias de calificación) globales y compañías de abogados que se manifiestan en forma de globalización.
- 5- Surgen relaciones financieras globales con un efecto devastador en la economía real.
- 6- Las crisis financieras ya no se les puede circunscribir a una economía "nacional" por el efecto dominó.

Finalmente Held, D (1991) concluye con:

- 7- Sin las nuevas técnicas de transporte y comunicación, las transformaciones globales no hubieran sido posibles.

El concepto general que sintetiza estas siete dimensiones es que el sistema de coordenadas del cambio radica en la expansión de la respectiva específica nacional al espacio global; pero también dentro del espacio global se conservan las particularidades de un capitalismo local.

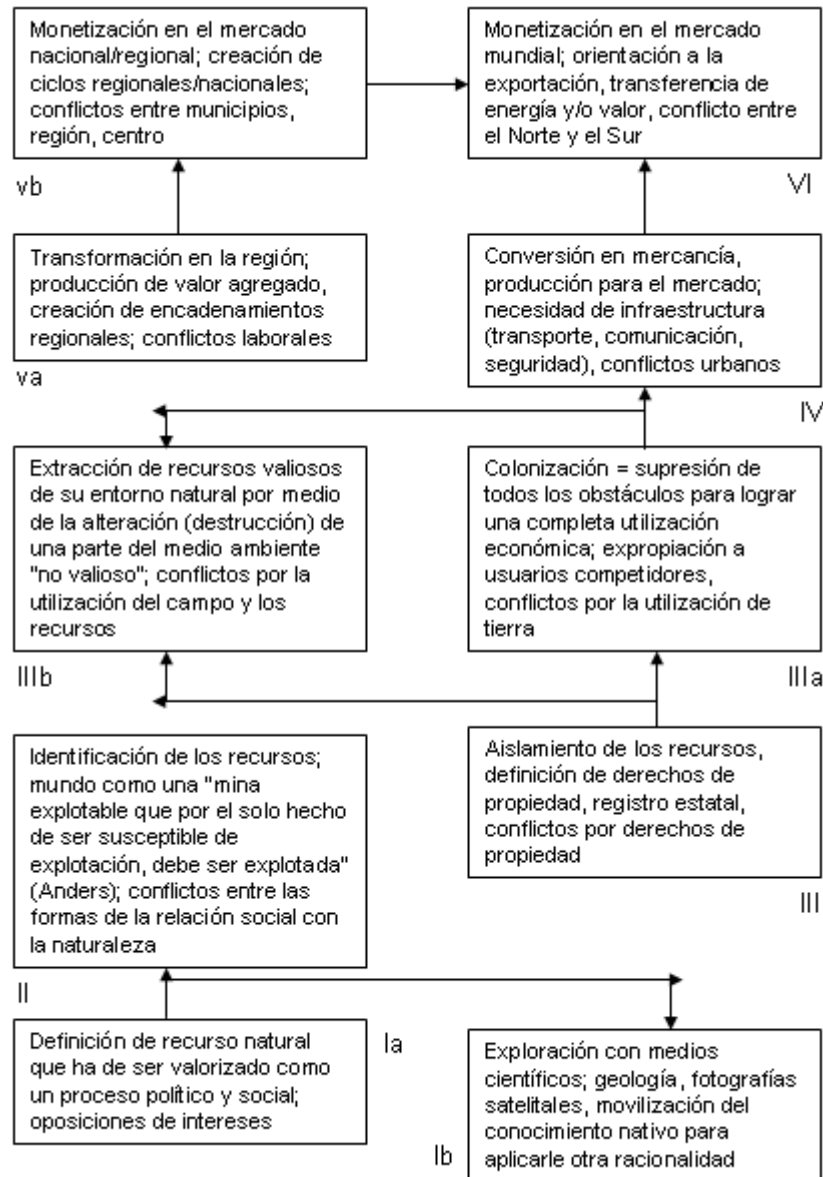
A partir de esta paradoja “glocal” se tendrá que explorar la trayectoria de desarrollo en el que siempre implica la integración de un país, de una región, al espacio global. Es decir, al mercado mundial, al mundo del valor.

Paradójicamente, el proceso de valorización económica tiene como consecuencia que el estado nacional pierda una parte del control político sobre el territorio a manos de los poderes económicos globales.

La Fig. 2 muestra esta valorización económica. Cómo se muestra en ese esquema, los pasos individuales de la “cadena de valorización” parten de la exploración (Ib) y la definición (Ia) de los recursos naturales que han de ser valorizados, se encuentran al inicio de un proceso en el que se acumula conocimiento acerca de un espacio.

Se ve el espacio como algo comparable a una “mina explotable” que, por el sólo hecho de ser susceptible y de ser explotada, reviste un interés geo-económico.

Fig. N° 2. Valorización económica del territorio



Fuente: Altvater E y Mahnkopf, B (2002).

Al final de esta sección de la valorización se encuentra la identificación (II) -positiva- de los recursos naturales que revisten un interés económico y, por lo tanto, también la identificación -negativa- de esas partes de la naturaleza, que no pueden ni deben ser valorizadas.

La identificación de los recursos que ha de ser valorizados es condición previa para el aislamiento por medio de la definición de los derechos de propiedad (III). A la identificación y el aislamiento por medio de la definición jurídica de los derechos de propiedad le siguen dos posibilidades prácticas de la utilización económica de los derechos de propiedad: la extracción de recursos

naturales o agro florales (IIIb) y colonización de un país (IIIa). En el curso de la extracción se arranca del espacio, el recurso identificado como valioso para comercializarlo (etapas IV y V).

Sin embargo, la conversión en mercancía no es el objetivo final de este proceso; lo sería más bien la conversión en dinero de los recursos transformados en mercancías (monetización, I).

Con la transferencia de contravalor monetario de los recursos valorizados al mercado de divisas, el espacio regional o local queda integrado al espacio global. Esto tiene varias consecuencias, en primer lugar, el espacio regional (territorial) se convierte en parte del espacio del medio ambiente global -por ejemplo, el caso de la Amazonía, se realiza una “transferencia de entropía” en perjuicio de la región de la que extraen los recursos.

En segundo lugar, el espacio valorizado es integrado, especialmente por medio del último paso, al área monetaria global y, de esta manera, expuesto a la competencia de tipos de cambio. Ésta somete a quienes toman las decisiones en la región sobre la estrategia de valorización a la racionalidad del dinero y del capital.

Por lo tanto, todos los pasos de la valorización son dirigidos por esta racionalidad; es decir, por el afán de rentabilidad y ganancia. Cuando se sigue el “rodeo” de la comercialización regional (va y vb), se forman cadenas de valor agregado sumamente complejas.

De este esquema descrito y sus secciones, que se valorizan en el espacio económico, nos explica Altvater y Mahnkopf su postura:

*“Mientras tanto, son precisamente los medios de transporte y de comunicación los que contribuyen a que el espacio nacional se diluya en el mayor espacio del sistema mundial. La extensión del planeta define los límites del espacio. Mientras que los trenes apoyaban la demanda de soberanía de un estado nacional sobre su territorio nacional, en la era de los aviones, del Internet, de la planeación del uso de la tierra elaborada científicamente, aquéllos espacios nacionales se diluyen en los traicioneros vientos del mercado, de la cultura y de las políticas mundiales. El poder político del Estado nacional para imponer límites se disipa en el espacio global. Consecuentemente, la valorización se lleva a cabo en un espacio que no se puede cercar territorialmente por medio de fronteras nacionales” (Altvater, E. y Mahnkopf, B., 2002, p. 88).*

Lo que resulta, entonces, es que la importancia del Estado-nación se reduce cada vez más, dado que la valorización económica del espacio no constituye ni refuerza la economía nacional. Es a este sistema global al que los Estados-nación deben de tomar en cuenta; éstos no desaparecen, pero sí operan según la lógica del “Estado nacional de competencia que aparece en el mercado mundial como el administrado de una economía nacional competidora frente a otros administradores de economías nacionales competidoras.

Se observa una verdadera “erosión de la soberanía nacional” como señala Schiller, H (1986, pp.21-24). Sin embargo, por más paradójico que aparezca, creer que el Estado se ha vuelto innecesario es un error; en realidad, el surgimiento de las organizaciones y firmas multinacionales realza el papel del Estado, ahora más indispensable que antes.

Sin embargo, como bien lo ilustra Altvater y Mahnkopf parafraseando a G Frank, (1982)<sup>4</sup> en el transcurso de los siglos pasados el mundo ha experimentado un proceso de acumulación de capital único y universal, aunque desigual e irregular. El hecho de que las irregularidades y asincronías económicas se manifiesten como fragmentación cultural en donde existía un proceso contradictorio de interpenetración entre la universalización del particularismo y la particularización del universalismo (Robertson, 1992/100)<sup>5</sup>, en otras palabras; la universalización de lo particular refleja la variedad “posmoderna”; la particularización de lo universal, la “resistencia a la globalización contemporánea”

En la práctica, los espacios territoriales que se encuentran de los confines de un Estado nacional, son en un sentido funcional, un elemento de la circulación globalizada de capital y precisamente en esto se expresa la unidad del sistema mundial, que se hace notar en cada crisis monetaria, porque la moneda (la crisis de una moneda siempre afecta en su totalidad al sistema monetario y financiero) de un Estado nacional nunca entra sola a la crisis, sino que la acompañan otras monedas debido a las interdependencias globales (a causa de la convertibilidad).

No obstante, este sentido funcional sobre la circularidad globalizada del capital está determinada en gran medida por las partes fragmentadas de las sociedades mundiales capitalistas que no son otra cosas que fracciones del capital mundial. John Holloway ejemplifica muy bien qué son estas partes fragmentadas:

*Los Estados nacionales compiten (.....) por llevar a su territorio una parte de la plusvalía producida en todo el mundo. El antagonismo entre ellos no es la expresión de la explotación de los Estados “periféricos” por los Estados “centrales” (...) sino que más bien pone de manifiesto la competencia (sumamente desigual) entre ellos por atraer (o conservar) una parte de la plusvalía global a su territorio (Holloway, J., 1993, p.23)<sup>6</sup>.*

La competencia por la producción y distribución del producto de valor entre fracciones de los Estados nacionales obedecen a tendencias globales controlados por el dinero<sup>7</sup>. Si se habla de

<sup>4</sup> Op cit.

<sup>5</sup> Op cit páginas 27:29.

<sup>6</sup> Op cit. Páginas 231-289.

<sup>7</sup> En la concepción de (Luhmann, 1987/585) citado por Altvater E y Mahnkopf: “El dinero se independiza para formar una serie de actos de pago que sólo puede ser constante mientras se conserve la capacidad de pago: debido a su centralización monetaria la economía es hoy un sistema estricto constituido de manera cerrada, circular y autorreferencial... pagar o no pagar; éste es, en sentido riguroso, el meollo de la existencia de la economía”.

competencia se debe distinguir entre competencia dentro de una misma rama (competencia por los precios) y la que se da entre ramas (competencia por las mejores condiciones de valorización), puesto que sus efectos sobre la “unificación” hacia un capital total nacional, regional o local son diferentes. Por esta razón, la competencia de las localizaciones se da en varios planos; en ellas participan empresas individuales, pero también estados nacionales que tratan de incrementar el atractivo de la localización (México vs Brasil, etc.).

El asunto que hay que destacar, por la importancia para los países pobres como los nuestros, acorde a lo que Altvater y Mahnkopf (2002) nos explican; es que especializarse en la extracción de materias primas tiene efectos negativos -sobre el desarrollo social, la estabilidad política, la conservación ecológica y aun la eficiencia económica (como por ejemplo la Amazonía rica de materias primas de Brasil, Perú, Ecuador etc.).

En la mayoría de los casos la mayor parte de las riquezas naturales son transferidas a los países industrializados, donde estos recursos son “refinados”; es decir, convertidos en productos industriales. Y precisamente las diferencias entre las formas de extracción y de producción se muestran también cuando se analiza la forma de competencia.

Por supuesto que también se puede colocar el caso de México como una “fracción” en el sistema global, como un país que exporta petróleo crudo a Estados Unidos y éste nos regresa gasolina de sus refinerías.

La Fig. N° 3 muestra los llamados lugares análogos que tienen una importancia fundamental para los países latinoamericanos.



**Fig. N° 3. Espacio de extracción y producción**

	<b>Extracción</b>	<b>Producción</b>	<b>Arbitraje</b>
Característica básica	Existencia natural de recursos	Competitividad de localizaciones artificiales	Utilización de diferenciales en la circulación
Régimen de tiempo y espacio	Lugar natural y espacio global; creación de productor análogos en la competencia global	Lugar artificial, espacio y tiempo global: creación de lugares análogos	“Destrucción”, es decir, tendencias a reducir a cero el lugar, el espacio y el tiempo

Fuente: Altvater E y Mahnkopf, B (2002).

Los llamados productos análogos tienen muchos diferentes características en las economías de extracción y de producción: las materias primas minerales y energéticas -casi siempre- y las agrícolas -prácticamente sin excepción- son productos análogos debido a sus propiedades naturales físicas y química. Las propiedades naturales del hierro, por ejemplo, pueden diferir de un lugar de extracción a otro, respecto de la concentración, la pureza, la facilidad de acceso a la mina o su grado de riqueza. Pero una vez que los minerales han sido extraídos, el producto análogo tiene un precio unitario en el mercado mundial (single y spot Price).

La competitividad de los territorios de extracción es, entonces, una consecuencia de factores naturales (del lugar) y de factores de formación de precios (en el espacio global), pero estos últimos de ninguna manera son resultado de inocentes fuerzas del mercado, sino de una política de poder. A diferencia de lo que ocurre en las economías de extracción, para las economías de producción; el lugar y el espacio son menos importantes que la posibilidad y la capacidad de mejorar la economía del tiempo en el lugar, y así alcanzar ventajas absolutas de costo en el espacio global.

Mientras que en una economía de extracción, los yacimientos de recursos naturales tienen una localización definida naturalmente y no puede ser modificada, la ubicación de instalaciones de producción depende de una serie de factores artificiales. Todas las inversiones son comparadas desde la perspectiva de cuánto puede contribuir a mejorar la economía del tiempo. La disminución del tiempo se considera como un aumento de la productividad y -ceteris partibus- la tasa de intereses sobre las inversiones de capital orienta entonces al benchmarking en la competencia global. Los regímenes de tiempo y espacio son determinados por las economías líderes que tienen el poder de imponer estándares en los mercados.



Sin embargo, es imposible eliminar por completo el lugar natural y social concreto de interés; en una economía de tiempo abstracto. En primer lugar los mapas del lugar y el espacio que existen en la cabeza de las personas no pueden ser sencillamente borrados o intercambiados. En segundo lugar, la creación de una localización adaptada a las exigencias y condiciones del espacio global -comprable a las economías de extracción- facilita también la incursión de competidores externos, por lo que en una economía mundial se agudiza también la competencia entre localizaciones.

### **3.- La reproducción de espacios económicos en México.**

En el caso particular de México, por ejemplo, se abandonó ya la débil protección de las poblaciones campesinas e indígenas en la década de los ochenta, en razón de la presión que ejerció Estados Unidos para que se adoptara prácticas de privatización neoliberales a cambio de ayuda financiera. Vale la pena ser más preciso sobre los derechos de propiedad sobre la tierra en México.

La constitución de 1917 protegía desde la Revolución Mexicana los derechos legales de los indígenas y los consagraba en el sistema de ejidos, que reconocía la propiedad y el uso colectivo de la tierra. En 1991 el gobierno de Carlos Salinas de Gortari aprobó una ley de reforma que permitiría y alentaba la privatización de las tierras del ejido, dado que éste proporcionaba la base para la seguridad colectiva de los grupos indígenas, el gobierno estaba abandonando su responsabilidad en el mantenimiento de esa seguridad

El instrumento que liberalizó el mercado para beneficio de sectores (agrícola, industrial y turismo) fue el que se implementó en el Gobierno de Carlos Salinas con la reforma al artículo constitucional N° 27. Las modificaciones a ese artículo y las derivaciones en la Ley Agraria, otorgaron derechos a los ejidatarios para enajenar o vender sus parcelas a Sociedades Mercantiles, a otros ejidatarios o a cualquier tercero. Esa modificación ha resultado en vender amplias zonas a particulares, incluidas algunas de litoral, cuya motivación fundamental es la de hacerla turísticamente rentable.

En otras palabras, las políticas territoriales de enfoque neoliberal, han instrumentado una eliminación paulatina (desregulación) de trabas legales e institucionales que faciliten el libre movimiento de la producción, de las mercancías, el abaratamiento de la mano de obra y, por supuesto, la obtención de recursos naturales (Merchand, M 2012).

También se destaca la importancia que cobra -a la par que se le exige a los Estados nación-, favorecer *el despliegue de la acumulación del capital* en la lógica de la cadena de valor global en

las actividades turísticas, agrícolas e industriales. De modo que, como lo explica Harvey, D (2004) la soberanía Estatal sobre la circulación de mercancías y capitales es entregada en una actitud servicial al mercado global. El quid del asunto, para David Harvey, se encuentra en la soluciones espacio-temporales, porque generan demanda, tanto de inversión como de bienes de consumo en otros lugares (ejemplo; la actividad turística).

Incluso, extendiendo más el concepto sobre el despliegue de la acumulación de capital, son los objetivos neocoloniales de Washington y el capital corporativo trasnacional el petróleo y otros recursos geoestratégicos de México y la tierra como mercancía, plasmados en la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN, 2005)<sup>8</sup>.

Desde 2007, el brazo operativo de la ASPAN (o TLC militarizado) ha sido la Iniciativa Mérida.

Para mantener abiertas las oportunidades rentables es tan importante el acceso a inputs más baratos como el acceso a nuevos mercados, de lo que se desprende la necesidad de obligar a los territorios no sólo a comerciar (lo que efectivamente ayuda) sino también a permitir inversión de capital (cadenas hoteleras, transnacionales agrícolas, etc.) que permitan utilizar la fuerza de trabajo, materias primas y tierra, para que se incremente la rentabilidad de los capitales extranjeros, ahora poseedores de los recursos locales.

La liberación del mercado de capitales, acompañada de la privatización de las empresas públicas, permitió la expansión del capital trasnacional que compró tanto bienes públicos globales (agua, aire y bosques) como servicios públicos en general (electricidad, telefonía, banca, etc.)

Un ejemplo, que es fiel reflejo de lo anterior, es cómo se operacionaliza la *acumulación por desposesión*<sup>9</sup>, encontrado la *solución espacio temporal*. El caso que ilustra el fenómeno, es el que

<sup>8</sup> La Aspan (o TLCAN militarizado) incluye una integración energética transfronteriza subordinada a Washington y megaproyectos del capital trasnacional que subsumen los criterios económicos a los de seguridad –justificando así acciones que de otro modo no podrían ser admitidas por ser violatorias de la soberanía nacional– y una normativa supranacional que hace a un lado el control legislativo, mientras se imponen leyes contrainsurgentes que criminalizan la protesta y la pobreza y globalizan el disciplinamiento social. La manufactura de imaginarios colectivos busca, además, facilitar la intervención-ocupación de Washington con base en el socorrido discurso propagandístico de la seguridad nacional estadounidense y/o la seguridad hemisférica. Con tal fin se introducen e imponen conceptos como el llamado perímetro de seguridad en el espacio geográfico que contiene a Canadá, Estados Unidos y México, que, como parte de un plan de reordenamiento territorial *de facto*, fue introduciendo de manera furtiva a nuestro país en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte (Aspan).

<sup>9</sup> “La acumulación por desposesión fundamentada desde la perspectiva de Marx a partir del concepto de acumulación primitiva y que un análisis más detallado al respecto estaría conformado por los procesos que incluyen “la acumulación por desposesión” caracterizado por los siguientes rasgos: Estas prácticas de desposesión comprenden la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas; la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatales, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada; la supresión de los derechos sobre los bienes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de los modos de producción y de consumo alternativos (autóctonos); procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (recursos naturales entre ellos); y por último, la usura, el endeudamiento de la nación y, lo más devastador, el uso del sistema de crédito como medio drástico de acumulación por desposesión. Es también, el Estado que gracias a su monopolio sobre el uso de la violencia y su definición de la legalidad, desempeña un papel crucial tanto en el apoyo como en la promoción de estos procesos” (Harvey, D 2004, p16116).

acontece en el Municipio de Bahía de Banderas<sup>10</sup> que fue creado por decreto con el objetivo de desarrollar el Centro Integralmente Planeado (CIP) de Punta de Mita. Este (CIP) da origen al Fideicomiso de Bahía de Banderas en 1970, el patrimonio de dicho Fideicomiso quedó constituido con un total de 4,136 hectáreas localizadas sobre aproximadamente 85 km de planicie costera, del entonces Municipio de Compostela (que incluye al actual Municipio Bahía de Banderas).

Se crea ex profeso por parte del Estado, una estrategia de desarrollo turístico que fomentara la instalación de empresas hoteleras acorde a las ventajas naturales del nuevo municipio de Bahía de Banderas, para concretizar el proyecto y previo a los intereses económicos que se generaron, el Gobierno del Estado justifica la expropiación de los pobladores naturales, argumentado cuestiones de localización y características naturales como detonantes no sólo del municipio en sí, sino de su área de influencia.

El artículo sexto, del decreto presidencial declara:

*“Que es causa de utilidad pública y la expropiación por la creación o mejoramiento, así como el adecuado aprovechamiento de centros de población y sus fuentes propias de vida, así como el desarrollo de la industria turística, en la cual se han invertido sumas cuantiosas en obras de infraestructura y en la creación y desenvolvimiento de actividades que beneficien la colectividad. Estas razones hacen necesaria y justifican plenamente la expropiación de terrenos a que se hace referencia a fin de realizarlas. [...]Se declara de utilidad pública el desarrollo habitacional y turístico en los terrenos que circundan la Bahía de Banderas ubicados en las costas de los estados de Nayarit y Jalisco y el mejoramientos de los centros de población de Puerto Vallarta, Jarretaderas, Bucerías, Cruz de Huanacastle, Higuera Blanca, Sayulita, Peñita de Jaltemba, Las Varas y El Capomo así como fuentes de vida...” (Decreto Presidencial, 1970)*

A partir de este ejercicio expropiatorio a favor del fomento turístico, se empieza a gestar un cambio de grandes magnitudes en el orden territorial no sólo en México sino en todos los países que promuevan actividades turísticas, por supuesto que los lugareños fueron replegados o confinados hacia otros lugares, incorporándose a las nuevas actividades económicas que generaría la actividad turística (construcción de infraestructura hotelera y servicios turísticos en general). Este ejercicio expropiatorio refleja con exactitud el proceso de acumulación por desposesión y también ilustra la solución espacio temporal.

Vale la pena ver la Fig. N° 4 y 5 que ilustran tres principales modalidades expropiatorias a partir de lo dicho por Harvey, D. (200), Santos, M. (1996) y (Machado, H. 2010):

<sup>10</sup> La región de Bahía de Banderas fue durante muchos años un territorio aislado, olvidado o desconocido, al igual que la mayor parte de las costas mexicanas, situación que comenzó a cambiar a partir de los años cuarenta y cincuenta, con la denominada “marcha al mar”. A lo largo de los 50 años las costas del Pacífico mexicano han logrado un cambio significativo, transformado algunas regiones en zonas de amplias perspectivas de desarrollo, sobre todo en la conocida como el pacífico medio mexicano, en la que destaca el llamado triángulo de oro, compuesta por los estados de Jalisco, Colima y Nayarit.

Fig. N° 4. Esquema de las modalidades expropiatorias



Fig. N° 5. Modalidades expropiatorias

Dimensiones	Aspectos a destacar
Expropiación geográfica	Desintegración productiva de los espacios locales, implica una expropiación de la diversidad ecoterritorial y sociocultural de los lugares. La uniformización de los territorios convertidos en enclaves de exportación con profundas consecuencias biopolíticas, en tanto de productores de ámbitos monoculturales de capital global. La expropiación geográfica opera fundamentalmente destruyendo la coherencia local de los territorios, desarticulándolos de los flujos socioprodutivos endolocales y rearticulándolos como fragmentos territoriales subordinados a procesos productivos y/o de servicios de alcance global, comandados a distancia bajo la dirección y el control del capital transnacional.
Expropiación económica	Es la transferencia de recursos financieros desde las regiones periféricas hacia los centros de poder mundial. Tiene que ver con la masiva transferencia de activos financieros y valores de cambio que las grandes empresas transnacionales remiten a las sociedades centrales desde las operaciones extractivas localizadas en los países periféricos.
Expropiación ecológica	El aspecto geopolítico más relevante en el contexto presente. Dinámicas de apropiación diferencial de bienes y servicios ambientales cristalizados en la distribución geográfica de los procesos de extracción de consumo y materializados en la división del trabajo global.

Fuente: elaboración a partir de Machado, H (2010).

Las expropiaciones se manifiestan con un gran poder de control y disposición de inmensas extensiones territoriales. La geopolítica del neoliberalismo ha impuesto una drástica transformación de la organización neocolonial del mundo, generando nuevos dispositivos subalternos de territorios, poblaciones y "recursos". En otras palabras, la acumulación de pocos es sólo posible gracias a la expropiación de muchos, lo que ratifica que la propiedad privada de

medios de producción en manos de algunos, sólo es posible con una mayoría desposeída, carente de las mínimas garantías.

Como se analizado más arriba, el sistema capitalista se reproduce paradójicamente a través de una continua acumulación, unificación y centralización, por un lado, y de una continua diferenciación, dispersión y separación, por otro. Esta paradoja se hace extensible también al dilema objetividad/subjetividad, de tal suerte que la perspectiva objetivista que representa explícitamente el capitalismo, como separación del sujeto del objeto, conlleva implícitamente una ideología y una cultura exclusiva y excluyente que socava las bases de su propia objetividad reproductiva.

La acumulación en su actual fase de desposesión produce una extrema mercantilización y conlleva la concentración de la riqueza en cada vez menos manos y, a la vez, la extensión de la pobreza.

Otro ejemplo, de acumulación por desposesión que se práctica en América Latina es el que se aplica referente al modelo conocido como extractivismo (explotación de los recursos naturales)<sup>11</sup> y que tiene en la minería de cielo abierto, "la actividad más perversa en la medida en que muestra lo peor: desposesión y despojo descarnado, altos índices de contaminación del medio ambiente, aprovechamiento al máximo de los territorios objeto de explotación no dejando ganancias económicas para los países, y amenaza a la democracia y a los derechos humanos" (Svampa, M y Antonelli, M 2009).

Las firmas transnacionales son agentes que no tienen ningún compromiso de generar efectos multiplicadores en el bienestar social, ni por supuesto de arrastrar a los productores locales para que se beneficien de las explotaciones mineras que ellas comandan; al contrario, la lógica de éstas es sólo explotar el recurso natural y extraer el máximo beneficio que permita reproducir su capital mundial. Se podría decir, que estas explotaciones mineras funcionan todavía como enclaves económicos al servicio exclusivo de sus corporativos ubicados en los países de origen, apropiándose estas empresas de un recurso natural concedido por un Estado que legaliza no sólo la explotación del recurso in situ, si no la de la fuerza de trabajo que proviene de las áreas rurales próximas a la mina.

El relato que ofrece Svampa, y Antonelli, (2009) respecto a las economías extractivistas es que éstas cuentan con una larga y negra historia en América Latina, marcada por la constitución de

---

<sup>11</sup> "Cuando se habla de extractivismo se refiere a una matriz productiva que forma parte de un modelo de desarrollo basado en la economía primaria, esto es, una economía dirigida a entregar materias primas a las industrias de otros países y, por tanto, convertir al país en dependiente del mercado internacional. El extractivismo es además la apropiación de grandes volúmenes de recursos naturales (ya sean petroleros, mineros o también de la acuicultura y agricultura intensivas y de exportación), que se exportan prácticamente sin haber recibido ningún proceso transformador y con momentos de alza o decaída dependiendo de los intereses de las corporaciones transnacionales" (Isch, E 2011).

enclaves coloniales, altamente destructivos de las economías locales y directamente relacionado con la esclavización y empobrecimiento de las poblaciones. En los últimos años del siglo XX, y en un contexto de cambio del modelo de acumulación, se ha venido intensificando la expansión de proyectos tendientes al control, extracción y exportación de bienes naturales a gran escala. La mega-minería a cielo abierto es un ejemplo elocuente.

Por otro lado, no cabe duda que el común denominador de los todos los países productores de minerales, desde México hasta la Patagonia, es que todos guardan el mismo patrón respecto a los mecanismos de poder ligados al control del territorio y al recurso natural.

Estos países instrumentaron una serie de políticas privatizadoras que estuvieron orientadas hacia los hidrocarburos, y de manera más amplia, hacia la totalidad de los recursos naturales. Así, por ejemplo, a través de diferentes reformas constitucionales y legislativas, las nuevas normas jurídicas institucionalizaron la auto-exclusión del Estado como agente productivo y la consecuente exclusividad del sector privado como único actor autorizado a explotar los recursos naturales.

Como lo expresa, también Galafassi, G (2008), América Latina se reconvierte una vez más (luego de los fallidos intentos de industrialización y liberación nacional de los '50 y '60) en casi nada más que oferente de espacios y territorios rurales para la extracción de hidrocarburos, minerales, biodiversidad y alimentos bajo la clásica fórmula de la división internacional del trabajo, enunciada oficialmente como el aprovechamiento de las oportunidades en base a las ventajas comparativas.

La falta de participación pública en el proceso de concesionamiento representa, para las empresas mineras, una de las “ventajas comparativas” que ofrece México.

De hecho, el Banco Mundial apoya los cambios legislativos necesarios para liberalizar el sector y abrirlo a la inversión extranjera, cambios que impulsaba a través de diversos préstamos<sup>12</sup> al gobierno mexicano. Por supuesto que al permitirse la viabilidad sobre la explotación indiscriminada del recurso minero se tuvieron que sentar las bases de un Estado regulador que implicó la generación de nuevas normas jurídicas que garantizaron la institucionalización de los derechos de las grandes corporaciones, así como la aceptación de la normativa creada en los espacios transnacionales. En menos de diez años, las grandes compañías transnacionales hegemonizaron el mapa socio-productivo en el sector minero, pesquero, petrolero, entre otros.

<sup>12</sup> “De 1986 a 1990 el Banco Mundial apoyó los programas de ajuste económico de la administración salinista a través de varios préstamos. Resulta fundamental el préstamo número 3359 que apoyaba el Proyecto de Reestructuración del Sector Minero. A pesar de que la naturaleza del préstamo era Categoría A según los lineamientos del Banco Mundial, el préstamo fue catalogado dentro de la Categoría B, eliminando así dos requerimientos fundamentales: la evaluación ambiental plena y las garantías de audiencia pública” (Estrada, A y Hofbauer, H 2001).



El fenómeno de reprimarización de la economía, basado en la explotación de los recursos naturales no renovables por parte de actores transnacionales y sus socios locales estaba en marcha (Svampa y Antonelli, 2009). No es casualidad, entonces, que en este escenario de reprimarización de la economía, caracterizado por la presencia desmesurada de grandes empresas transnacionales, se hayan potenciado las luchas ancestrales por la tierra, de la mano de los movimientos indígenas y campesinos, al tiempo que han surgido nuevas formas de movilización y participación ciudadana, centradas en la defensa de los recursos naturales (definidos como *bienes comunes*), la biodiversidad y el medio ambiente; todo lo cual va diseñando una nueva cartografía de las resistencias, al tiempo que coloca en el centro de la agenda política la disputa por lo que se entiende como desarrollo sustentable. En este sentido, uno de los hechos más notorios del período ha sido el surgimiento y expansión de movimientos en contra de la minería a gran escala y a cielo abierto.

En efecto, desde 1999, sobre todo en la larga franja que ocupa la cordillera de los Andes, desde Guatemala y Ecuador, pasando por Perú, hasta Chile y Argentina, se han originado una multiplicidad de resistencias, movilizaciones campesinas y asambleas de auto convocados que ponen de relieve las nuevas fronteras de la exclusión, frente a grandes proyectos mineros que amenazan con afectar severamente las condiciones y calidad de vida de las poblaciones” (Svampa, 2009).

Así, los espacios locales con potencial productivo a favor de la IED, estarían acotadas en áreas, específicas para albergar determinados subsectores (minería, electrodomésticos, automotriz y la producción agrícola más rentable; hortalizas, flores y frutas). Aquí, encontraríamos la configuración de un espacio través de una red de empresas que tienen que ver más con el mercado y la producción mundializada en otros países, que con el mismo país receptor o en otras palabras, parafraseando a Harvey, D (2003) se efectúa una “acumulación por desposesión” a partir del “saqueo” de los recursos naturales y del territorio.

Los casos de la minería, como los de la industria azucarera o las llamadas repúblicas bananeras, es que en todos los casos, se ha tratado desde el comienzo de una relación tensa entre Estado, empresa y trabajadores. La relación tripartita entre las empresas transnacionales, el propio sistema internacional de dependencia y semicolonialismo confirman que el fenómeno es genérico, en todos estos tipos de enclaves. Por supuesto que las transnacionales mineras logran la captura política de la institucionalidad y la apropiación del territorio para sus fines por que la comunidad campesina ya fue derrotada y la desposesión consumada.

Esta constelación de intereses se ponen de manifiesto en la relación entre los agentes económicos-políticos que intervienen en el desenvolvimiento de la actividad minera y aunque el estudio de Kruijt y Vellinga (1983) se remite al estudio de la minería en Perú; desde aproximadamente hace treinta años, este gráfico puede aplicarse a otros países con enclaves económicos (Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, etc.) y que cumplen con los factores macro que han condicionado particularmente la forma concreta de la situación de enclave a la que se refiere Kruijt y Vellinga y que son el propio desarrollo del mercado mundial y las condiciones locales bajo las cuales se fundó y funciona el enclave que propicia su propia reproducción en tiempo y espacio.

Por último, si bien es cierto que los cambios en la estructura productiva de México han dado lugar a una pérdida del peso relativo de la producción primaria en favor del sector servicios y de manufacturas, la mayoría de estudios coinciden en señalar que tal transformación no se ha traducido en una mejora en el desarrollo sostenible y en una menor presión ambiental.

Por el contrario, la degradación de las fuentes de recursos naturales renovables y no renovables, no sólo en México sino toda América Latina, se ha acelerado al compás del aumento de las inversiones de grandes grupos multinacionales -muchas veces asociados a sectores económicos locales- en áreas enclaves, en las que la extracción de recursos metalíferos, acuíferos, hidrocarbúricos, uraníferos, ictícolas y agrícolas se ha efectuado contraviniendo los más elementales principios de conservación, precaución, uso racional y sostenible del recurso y calidad en el tratamiento del medio ambiente.

En este sentido, los procesos de sobreexplotación del entorno ambiental castigan aún más a aquellos recursos no renovables como gas natural, petróleo, metales y piedras preciosas, que han configurado la base fundamental de las actividades extractivas, generadoras de renta, en enclaves económicos que operan a través de la acumulación por desposesión.

Sin embargo, el proceso de desposesión de derechos poblaciones locales (despojo de patrimonios sociales -tierra, recursos, riqueza, derechos-) no es exclusivo de las transnacionales mineras. El fenómeno encuadra mejor en el nivel del funcionamiento del capitalismo mundial, dominado por transnacionales capaces de subordinar a sus intereses gobiernos regionales y nacionales.

Con la privatización y liberalización del mercado como divisa, el movimiento neoliberal logró convertir en objetivo de política estatal una nueva ronda de “acercamiento de los bienes comunales”; los bienes públicos en poder del Estado fueron lanzados al mercado para que el capital sobreacumulado pudiera invertir en ellos, reformarlos y especular con ellos. No obstante, esto es una práctica más, como hay otras que son fiel ejemplo de cómo la neoliberalización aspira a despojar la capa protectora que el liberalismo embrudado aceptó y en ocasiones alimentó, este



es el caso del asalto general contra la fuerza de trabajo, donde el poder de los sindicatos así como otras instituciones obreras es desmantelado por parte del Estado (si es necesario, mediante el uso de la violencia se procede a establecer mercados flexibles).

Hay que destacar que unos de los aspectos importantes de la acumulación por desposesión también está relacionado con el llamado modelo extractivo. Se trata de un modelo vinculado, a los recursos naturales, e impulsado, con gran ahínco por grandes empresas transnacionales que dominan sectores clave de la producción y tecnologías utilizadas en estos procesos.

Si bien constituye un modelo remitido originalmente a la extracción de minerales - potenciado en años recientes por la minería a cielo abierto- también tiene que ver con la extracción de petróleo y con cierto tipo de agricultura como el modelo sojero en Argentina o el de productos frutales y/o hortícolas en México y otros identificados como agronegocios (Merchand, M., 2011).

## Conclusiones

El Estado allana el camino a todo tipo de inversiones a través de las privatizaciones de los activos públicos que legalmente están a su resguardo, con el estilo de desarrollo neoliberal se instrumenta la venta de estos activos (privatizaciones) y se empieza a operar de esta forma sobre todo en los países en desarrollo con devaluaciones masivas de sus activos (agua, petróleo, telecomunicaciones, transporte, sistema de provisión social, etc.).

Estas facilidades que otorga el Estado Federal o local al gran capital para apropiarse de sus espacios productivos, tienen el objetivo de reiniciar un nuevo ciclo de capital a partir de la venta de los activos devaluados y así integrar espacios (nuevos mercados) que reproduzcan el capital y amplíen el mercado mundial. No obstante, por más contradictorio que se vea, es la propia necesidad del capital por conquistar nuevos espacios que hace indispensable el papel Estado para resguardar dichas inversiones.

Ahora ¿qué papel juega la globalización en la economía espacial? Una de las características más prominentes, ubicando la globalización como proceso, es que la globalización puede denominarse como un proyecto político que reorganiza y reconfigura la geografía con el fin de encontrar solución espacial temporal a la sobreacumulación de capital que ocurre en otros espacios y colocando los excedentes en otros espacios, donde sean adsorbidos y reutilizados.

Aquí la versión neoliberal acompañada de la globalización ha tendido ampliar el espacio económico para la expansión global del capital transnacional, requiriendo estrategias que tienen que implementarse (hacer laxas las cargas fiscales, comprimir los costos laborales, desregularizar las normas, vender los activos del Estado, dismantelar el proteccionismo, etc.). Todas estas estrategias lograrán que el nuevo espacio conquistado por los corporativos transnacionales se integre a la cadena de valor global. No hay que olvidar el concepto transformacional que produce la globalización, en cuanto que se ha expandido la perspectiva específica local nacional al espacio global; sin embargo; también dentro del espacio global se conservan las particularidades de un capitalismo local.

Si se considera que los determinantes de la expansión del capital son las condiciones de rentabilidad, entonces se espera que el capital privado refuerce su presión sobre los gobiernos para asegurar el mantenimiento de dichas condiciones, aún a costa de los derechos laborales, sociales y ambientales.

Por otro lado, en los años 90 se nos dijo que la globalización era el retroceso del Estado frente al mercado, la desaparición de las fronteras nacionales y la internacionalización benéfica de las empresas; hasta ahora esto no se ha cumplido.

Lo cierto es que la globalización ha significado el avance de las multinacionales productivas y financieras de los países centrales sobre los mercados periféricos, el debilitamiento de los Estados (periféricos) frente a las corporaciones (sobre todo extranjeras) y la integración pasiva a una economía mundial comandada desde los países centrales.

## Bibliografía

Altvater, E. y Mahnkopf, B. (2002). *Las limitaciones de la globalización*. México: Siglo XXI y Universidad Nacional Autónoma de México.

Amin, S. (1973). *Categorías y Leyes fundamentales del capitalismo*. México: Nuestro Tiempo.

Amin, S. (1974) *Capitalismo periférico y comercio internacional*. Buenos Aires: Ediciones Periferia, 1974.

Amin; S. (2003). *Más allá, del capitalismo senil*. Espacios del saber 37, Buenos Aires: Paidós.

Arrighi, G. (1994). *El largo siglo XX*. Madrid: Akal.

Arrighi, G. (2005). *Comprender la hegemonía-2 New Left Review N°33*. Madrid: Akal.

Brien, O (1992). *Global Financial Integration: The End of Geography*. London: Royal Institute of International Affairs.

Cardoso y Faletto (1979) *Dependency and development in Latin América*. Berkeley: University of California Press.

Deleuze y Guattari (1998). *El anti-Edipo: capitalismo y esquizofrenia*. Barcelona, Paidós, 1998.

Emmanuel, A. (1972) *Intercambio desigual: un estudio del imperialismo de Comercio*. Nueva York y Londres: Monthly Review Press.

Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. Decreto Presidencial del 18 de Noviembre de 1970. Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos.

Estrada, A. y Hofbauer, H. (2001). *Impactos de la inversión minera canadiense en México. Una primera aproximación*. FUNDAR (Centro de análisis de Investigación). Disponible en: <http://www.fundar.org.mx/secciones/publicaciones/pdf/doc-mineriacanadiense.pdf>.

Fujita, M. Krugman, P. y Venables, A. (2000). *Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Barcelona: Ariel Economía.

Frank, A. (1967). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Fanon, Frantz (1967) *Negro de piel, máscaras blancas*. Nueva York: Grove

Galafassi, G. (2008). *Estado, capital y acumulación por desposesión. Los espacios rurales patagónicos y su renovado perfil extractivo de recursos naturales*. En "Revista digital de la Escuela de Historia", agosto-diciembre 2008, año 1, N° 2. Rosario: Universidad Nacional de Rosario.

Harvey, David (2003). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal.

Harvey, David (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.

- Harvey, David (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- Held, D (1991). *Democracy and global order. From the modern state to cosmopolitan governance*. Stanford: Stanford University Press.
- Holloway, J (1993). *Reform des Staats: Globales Kapital und nationaler Staat*. PROKLA 90-Zeitschrift fur kritische Sozialwissenschaft, vol. 23, núm 1, pp 12-33. Münster: PROKLA
- Isch, E. (2011). *Extractivismo, despojo y violencia*. En “La línea de fuego”, 27 de octubre 2011. Disponible en: <http://lalineadefuego.info/2011/10/27/extractivismo-despojo-y-violencia-por-edgar-isch/>
- Krugman, P. (1992). *Geografía y comercio*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Krugman, P. y Obstfeld, M. (1995). *Economía internacional: teoría y política*. Madrid: McGraw-Hill.
- Krugman, P. (1997). *Desarrollo, geografía y teoría económica*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Kruijt, D. y Vellinga, M. (1983). *Estado, clase obrera y empresa transnacional: el caso de la minera peruana, 1900 - 1980*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Lipietz, A. (1979). *El capital y su espacio*. México: Siglo Veintiuno Editores
- McLuhan, M (1998). *Comprender los medios de comunicación*. Barcelona: Editorial Paidós
- Moncayo, Edgar (2003). *Geografía económica de la comunidad andina: las regiones activas en el mercado comunitario*. Bogotá: Secretaria General de la Comunidad Andina.
- Machado, H. (2010). *El agua vale más que el oro. Grito de resistencia decolonial contra los nuevos dispositivos expropiatorios*. En Delgado Ramos, G.C. (coord.) “Ecología política de la minería en América Latina”. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de investigaciones interdisciplinarias de Ciencias y Humanidades.
- Merchand, M. (2007). *Teorías y conceptos de economía regional: estudios de caso*. Puerto Vallarta: Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara.
- Merchand, M. (2011). *La transnacionalización de un crecimiento económico insustentable en la agricultura, industria y turismo de México*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Virilio, P. (1997). *¿Fin de la historia o fin de la geografía? Un mundo “sobre-expuesto”*. En “Le monde Diplomatique” (edición Español), septiembre 1997. Valencia: Ediciones Cybermonde, S.L.
- Wallerstein, I. (1988). *El capitalismo histórico*. Ciudad de México: Siglo XXI Editores.